



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO No. 13

Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas del catorce de agosto de 2024, reunidos en el espacio que ocupa la dirección de la Facultad de Artes Plásticas, los integrantes del H. Consejo Técnico, Mtra. Ana Gabriela Ramírez Lizárraga, directora de la Facultad; Mtro. Noé Hernández Aguilar, Secretario de Facultad; Lic. Carlos Francisco Torralba Ibarra, representante del Programa educativo (PE) Artes Visuales; Mtro. José Marón Pérez Ochoa, representante del PE Fotografía; Mtra. Blanca Lilia Acuña Bustamante, representante del PE Diseño de la Comunicación Visual; así como los CC. Laura Victoria García Pelayo representante del PE Fotografía; Luis Uriel Rodríguez Pastrana representante del PE Artes Visuales; integrantes del H. Consejo Técnico, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 12 DE AGOSTO DE 2024, publicado el 12 DE AGOSTO DE 2024, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2021 de fecha 13 de septiembre del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 70 y 73 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS:
EXPERIENCIAS EDUCATIVAS PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE LA LICENCIATURA EN ARTES VISUALES

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que es Licenciada en Artes, maestría en investigación de la Danza y Doctorada en Educación. Cuenta con experiencia en la gestión y en el desarrollo de proyectos artísticos, así como en investigación artística. Además, tiene experiencia de docencia en Escuelas de Educación Superior en el área de las artes, pedagogía y formación docente. Ha sido evaluadora académica de programas educativos en CIEES, SINAES, CAESA coordinadora en CPAE. Por otro lado, también ha participado en diversos foros artísticos-académicos en festivales universitarios de artes escénicas, en encuentros y coloquios sobre investigación entre otros; en apego a los artículos 21, 59.III, 59 bis y 73 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. Nahomi Bonilla Saenz la EE **PEDAGOGÍA DE LAS ARTES VISUALES** con 4 hrs., NRC 45219. Plaza 1871 I, tipo de contratación I.O.D., con horario de Martes 08:00 a 09:59 y jueves de 08:00 a 09:59, para el periodo agosto 2024-enero 2025.

ACUERDOS:
EXPERIENCIAS EDUCATIVAS PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE LA LICENCIATURA DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN VISUAL

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración de que no hubo participantes en la Experiencia Educativa, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Mtro. Víctor Hugo Sánchez González, la EE **GEOMETRÍA** con 6 hrs., NRC 35219 Plaza 26178. Toda vez que se cierra para este periodo la EE Editorial que forma parte de su carga académica de PTC. Horario de Miércoles 10:00-13:59 y VIERNES 09:00-10:59. para el periodo agosto 2024-enero 2025.

SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que es Licenciado en Arquitectura, Maestro en Arte y Arquitectura y Doctorando en Teoría Crítica, que cuenta con capacidad y experiencia en los procesos relacionados con la enseñanza de las Artes. Además, ha impartido docencia en Escuelas de Educación Superior en disciplinas de las Artes y en el PE Fotografía campus Veracruz. Cuenta con cursos y talleres de actualización disciplinar, así como trabajo colaborativo en revisión y actualización de Programas de estudio dentro de la



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO No. 13
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Universidad Veracruzana. También ha recibido reconocimientos en su actividad profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. JAIME ALBERTO GARCIA LUCIA con Cédula Profesional 11871733, la EE **GEOMETRÍA** con 6 hrs., NRC 33802 Plaza 11810, tipo de contratación I. O. D., con horario de Martes 17:00-19:59 y Jueves 16:00-18:59, para el periodo agosto 2024-enero 2025.

ACUERDOS:
EXPERIENCIAS EDUCATIVAS PERTENECIENTES AL PROGRAMA LA LICENCIATURA EN FOTOGRAFÍA CAMPUS VERACRUZ

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y considerando que cuenta con estudios de Licenciatura en Artes Plásticas, con experiencia laboral en sistemas educativos de enseñanza en niveles medio-superior y superior, efectuado actividades de gestión académica y ha participado como conferencias, expositor en exhibiciones de arte así como productor de video-documentales, además de haber impartido experiencias educativas en los Programas del TSU Diseño, y Fotografía; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. ÁNGEL LAGUNES RODRÍGUEZ con Cédula Profesional 11976522 la EE **FOTOGRAFÍA DIGITAL APLICADA AL DISEÑO** con 4 hrs., NRC 13082, Plaza 25923, tipo de contratación I. O. D., con horario de martes 16:00 – 17:59 y Jueves 16:00 – 17:59, para el periodo agosto 2024-enero 2025.

SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que realizó estudios de Licenciatura en Artes, con opción en Fotografía. Así como estudios en fotografía y video. Es Doctoranda en Educación. Desarrolla diferentes proyectos personales en Fotografía, ha participado en diversas exposiciones colectivas, individuales y proyectos multidisciplinarios. Ha impartido EE el el PE TSU Fotografía obteniendo buenos resultados; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. MARÍA VIRIDIANA DÍAZ LOZADA con Cédula Profesional No. 2301237, la EE **REALIZACIÓN DE PROYECTOS EN FOTOGRAFÍA** con 10 hrs., NRC 14128, Plaza 17550, tipo de contratación I. O. D., con horario de lunes 12:00 – 15:59 y viernes 14:00 – 19:59 hrs., para el periodo agosto 2024-enero 2025.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando los que en ella intervinieron.

Ana Gabriela Ramírez Lizárraga

Carlos Francisco Torralba Ibarra

José Marón Pérez Ochoa

Noé Hernández Aguilar

Blanca Lilia Acuña Bustamante

Laura Victoria García Pelayo

Luis Uriel Rodríguez Pastrana